



¿Cuánto cuesta asegurar 10 animales?

Propósito	Tipo	Cantidad	UF animal	Monto asegurado (UF)	Prima neta (\$)
Carne	Novillos	2	14,735	29,47	34.671
Carne	Vaquilla	4	17,3	69,20	81.366
Carne	Tenera	4	9,49	37,96	44.457
TOTAL					160.494

Detalle de la prima

Ítem	(\$)*
Prima neta	160.494
IVA	30.494
Subsidio estatal (Agroseguros+INDAP)	156.482
Cuota agricultor	4.012
Cuota Agricultor + IVA	34.446

*Valores pueden variar de acuerdo a la ubicación del predio y el valor de la UF.

¿Cómo se indemniza un siniestro?

El siguiente es un ejemplo de un caso de 2 vacunos muertos por desbarrancamiento:

Categoría animal	Cantidad	Valor unitario asegurado (UF)	Valor total (\$)
Vacunos	2	17,3	967.437
Deducible (20% de la pérdida)			-193.487
(*) Gastos informe médico veterinario			69.901
Valor a indemnizar (\$)			843.851

(*) Tope 3 UF durante vigencia de póliza, cubre solo la primera visita del médico veterinario.
UF al 13-08-2019: 27.960,63



Al momento de contratar tu Seguro Ganadero, recuerda:

- ✓ Asegurar la totalidad de los animales.
- ✓ Declarar la ubicación donde estarán los animales (puedes declarar más de un rol)
- ✓ Entregar la nómina de DIOS para bovino y número de identificación para ovino.
- ✓ Después de haber tomado el seguro, debes informar los cambios que puedan existir en ubicación e identificación de los animales. Esta información debe ser entregada antes de la ocurrencia de un siniestro.



Para más información:

Acércate a una agencia de área de INDAP
Visita el sitio web www.indap.gob.cl/seguros
O escríbenos a seguroagricola@indap.cl

* Todos los subsidios están sujetos a modificaciones según determine INDAP.

INDAP
Ministerio de Agricultura

www.indap.gob.cl



INDAP
SEGUROS AGROPECUARIOS
GESTIÓN DE RIESGOS

HDI
Seguros

¿Qué es el Seguro Ganadero?

Es una herramienta que el Ministerio de Agricultura a través de INDAP pone a disposición y que permite que los usuarios queden protegidos frente a adversidades como la muerte animal.

Subsidio INDAP

A través del Programa de Apoyo a la Contratación de Seguros Agropecuarios (PACSA), INDAP subsidia hasta el 95% del costo de la prima neta no subsidiada por Agroseguros.

- “El copago neto para el agricultor es de un máximo de 5%, considerando además el pago de IVA.



¿Quiénes pueden optar al subsidio INDAP?

Todos los usuarios de INDAP que se encuentren acreditados y habilitados y que cuenten con explotación ganadera de bovinos u ovinos identificados mediante DIOS (bovinos) o crotal indeleble con numeración correlativa (ovinos). La solicitud se puede realizar en las agencias de área de INDAP a lo largo del país.



¿Qué riesgos cubre el Seguro Ganadero?

Seguro

Ganado

Materia asegurada

Ganado bovino y ovino

Riesgos cubiertos

- Enfermedades
- Muerte por sacrificio
- Intoxicaciones
- Caída accidental
- Rayo
- Robo/Abigeato
- Movimiento animal
- Ataque de otros animales
- Crecida de ríos
- Responsabilidad civil
- Congelación
- Nieve
- Incendio
- Terremoto
- Todo evento de la naturaleza
- Cualquier otro evento que no esté expresamente excluido.

¿Qué riesgos no cubre el Seguro Ganadero?

- Muerte intencional de los animales, aun cuando sea por orden de autoridad.
- Enfermedades exóticas.
- Actos intencionales, negligentes o imprudentes del asegurado.

¿Qué son los gastos de salvataje?

Son los gastos de alimentación o traslado en caso de erupción volcánica, nieve o congelación y corresponden a gastos de hasta un 20% de la suma asegurada.

¿Qué es el deducible?

Corresponde al desembolso que se descuenta de la indemnización correspondiente, equivalente al 20% de la pérdida al momento de ocurrir un siniestro.

Plazos del Seguro Ganadero

Etapas del proceso	Plazo máximo
Denuncio del siniestro	10 días corridos desde ocurrencia del siniestro.
Contacto con el agricultor	5 días hábiles desde el denuncia.
Inspección de daños	11 días hábiles desde el contacto.
Envío del informe de liquidación	45 días corridos desde la inspección.
Declaración de n° de identificación, DIIO, n° crotal, FRADA u otros.	30 días corridos desde la emisión de propuesta.
Impugnación del informe de liquidación	21 días corridos desde la recepción del informe.
Pago de indemnización	25 días hábiles desde el envío del informe.